



ACTA No. 04
DE CONSEJO ACADÉMICO
6 de diciembre de 2025

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE CALENDARIO ACADÉMICO DEL AÑO 2026
DE LA CORPORACIÓN ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN Y ESTUDIOS TECNOLÓGICOS.**

CALENDARIO ACADÉMICO 2026-1

CONCEPTO	PROGRAMACIÓN
Solicitud y aprobación de Validaciones y Homologaciones	12 al 17 de enero del 2026
Presentación de Validación	24 de enero del 2026
Registro de Asignatura	26 enero al 7 de febrero 2026
Matrícula Financiera y Académica Ordinaria	Hasta el 21 de diciembre del 2025
Matrícula Financiera y Académica Extraordinaria	Del 22 de diciembre el 2025 al 23 de enero del 2026
Matrícula Financiera y Académica Extemporánea	Del 24 de enero al 21 de febrero del 2026
Inducción (Primer Semestre)	6 y 7 de febrero del 2026
Inicio de Clases (Todos los Semestres) jornadas diurna y nocturna	9 de febrero del 2026
Inicio de Clases (Todos los Semestres) jornada sábado	14 de febrero del 2026
Adición y Cancelación de Asignaturas	Del 9 de febrero al 23 de febrero del 2026
Cancelación del semestre	Del 9 de febrero al 21 de marzo del 2026
<u>Primera Evaluación Parcial</u>	Del 9 al 14 de marzo del 2026
Cierre de Notas Primer Parcial	21 de marzo del 2026
SEMANA SANTA	29 de marzo al 5 de abril del 2026

<u>Segunda Evaluación Parcial</u>	Del 20 al 25 de abril del 2026
Supletorios	Solicitud por parte del estudiante: 27 de abril al 29 de abril del 2026 Presentación de supletorios: 2 de mayo del 2026
Cierre de Notas Segundo Parcial	9 de mayo del 2026
Grado Académico	Pendiente – fecha por asignar
Socialización Proyecto Integrador (1 semestre a 4 semestre) Pensum de 6 semestres (1 semestre a 3 semestre) Pensum de 5 semestres	Dirigido por los Coordinadores de Programa y apoyo del director de Investigaciones. Semana 16. 29 y 30 de mayo del 2026
Exposiciones arte y multimedia , Feria de Emprendimiento e Innovación, Celebraciones especiales como día del maestro, día de la madre, torneos deportivos, campaña de donación de sangre	5 al 6 de junio del 2026
Evaluación Final o Tercer Parcial	Del 1 al 6 junio del 2026
Finalización de Clases	Del 6 de junio del 2026
Sustentación Proyecto de Grado	semana 17 Del 12 y 13 de junio del 2026
Cierre de Notas	Del 20 de junio del 2026
Habilitaciones	Solicitud por parte del estudiante: 12 al 13 de junio del 2026 Presentación de Habilitación: 19 de junio del 2026 Fecha publicación de notas en el sistema: 20 de junio del 2026
Evaluación Docentes	25 al 30 de mayo 2026
PROGRAMACIÓN 2026-1 - Inscripciones - Entrevistas y admisiones - Reingresos - Transferencias Externas y Traslados	– Del 20 de noviembre 2025 al 21 de febrero 2026

Elaborado: Vicerrectoría Académica - diciembre 2025

IMPORTANTE - REGLAMENTO ESTUDIANTIL

Modificación del Registro Académico (Adición y	El estudiante que no realice su Matrícula dentro del tiempo estipulado será consciente de la pérdida
--	---

Cancelación de asignaturas	de clases, cupos y sus respectivas faltas. NOTA: La vicerrectoría académica se encargará de realizar la matrícula académica, solo en el caso de que una unidad de aprendizaje le quede por fuera Usted podrá diligenciar la solicitud de agregarla del 9 de febrero al 23 de Febrero de 2026, estas serán estudiadas por la Dirección Académica la cual verificará la factibilidad de la modificación y disponibilidad del cupo en el momento y de ser viable se entregará la respuesta el 10 de Febrero de 2026, cada Estudiante deberá pasar por la respuesta a dicha solicitud en la oficina de Registro y Control o por medio del correo: coordinacionacademica@eae.edu.co.
Supletorios	Es la evaluación que se presenta en forma extemporánea y tendrá un término de presentación a los cinco (5) días siguientes de la realización de la prueba académica. Los supletorios causan derechos pecuniarios.
Habilitaciones	Es un mecanismo por el cual se realiza una evaluación de los temas correspondientes a la asignatura reprobada. Se autoriza habilitación a los estudiantes que hayan obtenido una nota mínima de 2.0. Las habilitaciones causarán derechos pecuniarios.
Validaciones	ARTÍCULO 56.- Cuando en el proceso de homologación, un transferente externo acrede disciplinas (asignatura) aprobadas cuyos contenidos programáticos, a juicio del decano, no tengan relación con las de sus similares en la Corporación, podrá presentar las correspondientes validaciones con calificación mínima de tres cinco (3 5) para considerarse aprobados.